

Cámara de Comercio del Municipio Falcón: aumento salarial no impacta en el sector comercial

Tras el aumento salarial decretados por el Gobierno Nacional, el pasado 1 de mayo, en el cual el salario mínimo quedó en 7 millones de bolívares, que según el precio del dólar el día de hoy sería de 2.3 dólares, el presidente de la Cámara de Comercio del Municipio Falcón, CACOMFAL; Germán Vargas, señala, que el mismo no ha impactado al sector puesto que ellos superan ese monto a sus empleados.

“Para nada se ha presentado Impacto como tal en el sector comercial pues se está hablando de un aumento de 3 millones de bolívares por concepto de alimentación y de 7 millones por salario pero nosotros hacemos un sacrificio para pagarles muchos más de esto a nuestros trabajadores para que queden satisfechos”, dijo Vargas.

En una consulta realizada al resto de los comercio se conoció que los trabajadores ganan entre 50 y 80 dólares mensuales, superando con creces los asumido por el gobierno de Nicolás Maduro, lo cual para muchos ha sido una burlas para el venezolano.

“El aumento salarial no cubrió la expectativas de quienes hacemos vida en el país y conocemos cual es la situación del día a día, en el sector comercial ninguno está pagando menos de diez millones de bolívares a sus trabajadores, ya que hoy en día que se puede comer con esa cantidad y para comercio el impacto es casi nulo porque nosotros honramos a nuestro trabajadores con mejores salarios”, señaló el titular de CACOMFAL.